

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . o'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. — Mahón, lunes 5 Noviembre de 1894. — N.º 3.978

SECCION POLITICA

MAJADEROS

Los carlistas están desconcertados. Las palabras del Papa recomendando á los católicos la sumisión á las instituciones vigentes en España y el acuerdo de los obispos reunidos en Tarragona suscribiendo un Mensaje de adhesión á la regencia, les han llegado al alma, dejándoles asmáticos, turulatos y ciegos.

Ya no es posible continuar la antigua farsa, aquella martingala política que consistía en hacer creer á todo el mundo, que sólo era buen católico el que era ferviente carlista y que catolicismo y carlismo, con ser cosas muy distintas, son una misma cosa.

Ya no es posible, al amparo ó con la aquiescencia parcial del obispado español, engañar á los infelices montañeses, haciéndoles tragar la especie de que el alto clero de España trabaja, apoya y reza por el triunfo de D. Carlos VII único rey que desea para España el Pontífice romano.

Ya no es posible congregar el rebaño carlista en las iglesias, ni organizar juntas bajo la dirección del cura de la parroquia, ni regimentar á los hombres en las cofradías y á las mujeres en las asociaciones benéficas, moviéndose todos esos organismos bajo la dirección de los organizadores de la guerra civil.

Se ha roto el velo que ocultaba la farsa; á un lado quedan los carlistas, al otro lado los católicos. Se puede ser liberal y persona grata á la religión, al obispado y al Papa; se puede ir á los templos á orar y á rezar sin el permiso del marqués de Cerralbo.

Comprendemos la confusión y el disgusto que las palabras del Papa y los acuerdos de los obispos han llevado al campo carlista. Lo que no nos explicamos, es que sean los carlistas tan majaderos, que después de tantos y tan repetidos sofiones, todavía insistan en nombrar una comisión de diputados encargada de visitar á los obispos, requiriéndoles á que aclaren su actitud respecto el carlismo-católico.

¿Lo quieren más claro todavía? ¿Es que se figuran que en el obispado español encontrarán quien se atreva á contradecir al Papa León XIII? ¿Aspiran á producir un cisma? ¿Tienen la pretensión de comenzar la guerra civil en el seno de la misma Iglesia, perturbar las conciencias y salir luego con el nuevo D. Opas por esos campos con las armas en la mano.

Si así discurren tan ofuscados, despues de tantos años de experiencia, merecen solamente este calificatico: majaderos.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

EXTRANJERO

Dimisión del Canciller alemán

Un golpe teatral, muy inesperado, se ha producido en Alemania. El canciller Caprivi ha presentado la dimisión, que Guillermo II ha aceptado, nombrando al príncipe de Hohenlohe canciller del imperio y presidente del Consejo de ministros de Prusia. También dimitió el conde de Eulemburgo, presidente del Gabinete prusiano.

Trátase, pues, de una crisis política muy breve, que aunque resuelta con prontitud no deben de tener interés los motivos que la han producido. No era un secreto para nadie que desde hace tiempo, existía antagonismo de tendencias y miras entre los dos hombres de Estado, á quienes el emperador tenía depositada su confianza. El antagonismo se manifestó de una manera clara á propósito de la política económica del canciller y particularmente cuando los debates sobre el tratado de comercio con Rusia. Se recordará la campaña encarnizada dirigida por el partido de los agrarios y el singular espectáculo dado, en esta ocasión, por un cierto número de *landrathe*, diputados provinciales que tomaron abiertamente partido con los *hidalgos* prusianos contra la política que Caprivi seguía en nombre del emperador. Hubo entonces rozamientos graves entre el canciller y el presidente del Consejo de ministros de Prusia. Este último tuvo que ceder por primera vez.

Después, este antagonismo no ha hecho más que acentuarse y especialmente, respecto de la actitud contra los procedimientos revolucionarios. Despés de los atentados anarquistas de España, Italia y Francia, inicióse en Alemania un gran movimiento de reacción. La prensa conservadora, siempre á la que salta, exigió en un tono imperativo medidas enérgicas para preservar Alemania de desgracias análogas, poniendo al Gobierno en situación de oponer una barrera legal á la propaganda del partido socialista, hecho responsable de todos los crímenes anarquistas.

En el primer momento, este movimiento de reacción pareció contar con el apoyo de la opinión pública; pero, disipada la primera y profunda emoción dejada por el asesinato de Carnot en Lyon, una corriente de impresiones mas reflexivas reaccionó la opinión contra el pesimismo exagerado é interesado de la prensa conservadora.

Durante tres meses, estas dos tendencias contradictorias no han cesado de combatirse encarnizadamente; todas las polémicas de la prensa han girado al rededor de la única cuestión, saber si había de volver á las leyes excepcionales contra los socialistas ó tomar únicamente medidas de policía contra la secta anarquista, muy poco activa en Alemania. Esas dos corrientes estaban representadas en el Gobierno, por Caprivi y por el conde de Eulemburgo, ambos dimisionarios.

Basta recordar las conferencias de Caprivi y el conde de Eulemburgo con el emperador en Hubertusstock; el artículo reciente de la *Gaceta de Colonia* desaconsejando la vuelta á la ley de excepción, cuya ineficacia está probada; el lenguaje de *La Gaceta de Alemania del Norte*, dejando entrever que el canciller, queriendo evitar un conflicto con el Reichstag, se limitaría en medidas que éste aprobaría con seguridad. Todo esto indica claramente el fiasco de las tendencias reaccionarias, representadas por el conde Eulemburgo.

¿Cómo y en virtud de qué circunstancias la situación que parecía despejada ha vuelto á nublarse, y qué cambio se ha producido en el pensamiento del emperador? El resultado de las elecciones belgas y las manifestaciones de Viena en favor del sufragio universal, ¿habrán hecho cambiar á Guillermo II de bisiesto? La reunión de los ministros de los Estados confederados, convocada por Caprivi, ¿no habrá aprovado la conducta de éste? La intención manifestada por los socialistas en el Congreso Francfort, de empezar la campaña de propaganda en las poblaciones agrícolas, ¿ha aterrorizado al Gobierno?

Hoy, estas diferentes cuestiones quedan sin respuesta, y nadie sabe tampoco cuál de las dos políticas prevalecerá. Pero lo que es evidente que los proyectos relativos á «medidas revolucionarias» son los que han motivado la crisis; y si los dos ministros, cuyas tendencias en esos dos puntos eran absolutamente contradictorias, han presentado simultaneamente sus dimisiones, es para dejar al emperador en completa libertad de apreciación, y el emperador escogerá entre precipitar á Alemania en una era de reacción peligrosa, ó continuar buscando los Gobiernos en las extremas ó en los partidos medios. De todas maneras, las resoluciones del emperador tendrán un gran trascendencia y ejercerán una influencia considerable en el desarrollo de la situación interior en un porvenir muy largo.

La dimisión de Caprivi

El distinto criterio que respecto á la conducta que había de seguirse con los revolucionarios, tienen el canciller Caprivi y el Conde de Elemburg, presidente del Consejo del ministros, hizo surgir graves discusiones entre ambos políticos. Opina el segundo que es preciso votar leyes especiales para la persecución y castigo de los revolucionarios, y en contra de esta opinión opone la suya el canciller Caprivi, según el cual ni hace ni falta ni á nada útil conducirían dichas leyes excepcionales bastando tan sólo reformar algunos artículos del Código penal.

Para tratarse de tal cuestión celebróse una conferencia entre el Emperador Guillermo y el Canciller, en la cual, á lo que parece, confirmó aquél á éste su plena confianza, hasta el punto de que se publicó una nota semi oficial, en la que se decía que el conflicto entre el Canciller y el presidente del Consejo, acerca de las medidas contra los revolucionarios, había sido resuelta á favor del primero.

Mas en una segunda conferencia que ayer celebraron ambos, es decir, el emperador y el canciller, sin perjuicio de reiterarle de nuevo su confianza, díjole aquel á este que era absolutamente necesario que se pusiera de acuerdo con el conde de Efemburg para evitar una crisis. Obedeciendo á este deseo del emperador, celebraron una entrevista el canciller y el presidente del Consejo, de la cual resultó mayor el desacuerdo existente, en vista de lo cual presentaron ambos su dimisión, y el emperador, sin andar en contemplaciones, las aceptó.

Guillermo II se irritó grandemente al ver que, lejos de cumplir su encargo, el canciller y el presidente del Consejo enviaban sus dimisiones.

A las personas que le rodeaban al abrir los pliegos, no ocultó su pensamiento de volver al sistema de los tiempos de Bismarck, cuando una misma persona ocupaba los dos cargos.

—«Eso de que haya dos titulares para la cancillería y para la presidencia del Gobierno no me ha traído más que disgustos; todo se vuelve piques y disidencias»—dijo.

Entre los candidatos para los cargos vacantes figuran en primera línea el doctor Miquel, en la actualidad ministro de Hacienda, de Prusia; el general Bronsart de Schellendorff, hoy ministro de la Guerra, y el príncipe de Hohenlohe.

También se indica al general conde de Waldersee, vuelto al favor de Guillermo II y que llega esta noche de Blankenburg, donde se hallaba cazando.

El que sea nombrado por el emperador asumirá los dos cargos de canciller del imperio y de presidente del Consejo de Prusia.

La guerra chino-japonesa

Una nueva victoria de los japoneses que anuncia el telégrafo, hace creer, con rezón sobrada, que en la intervención que las potencias europeas quizá se vean obligadas á ejercer en el Extremo Oriente, uno ú otro día, para terminar el conflicto chino japonés, habrán de tener en cuenta que les será forzoso tratar con una nación vencedora y otra vencida, en vez de encontrarse frente á frente con dos adversarios igualmente debilitados por una guerra larga y empeñada. La acción á que nos referimos y que se ha verificado ya dentro del territorio chino en vez de los límites de Corea, se ha efectuado en iguales condiciones que las anteriores y ha dado los mismos resultados.

Los primeros partes recibidos en Sanghai que eran de origen chino, daban como segura la victoria de los imperiales sobre los japoneses, pero más tarde el corresponsal que el periódico americano «World» tiene en el ejército japonés, ha explicado y lo confirman los periódicos ingleses de la India, la manera como terminó el combate y las peripecias de él, que distan mucho de ser favorables á los chinos. Siguiendo la táctica europea moderna envió el general japonés numerosos destacamentos para reconocer las posiciones del enemigo. Internándose los exploradores más allá

de las líneas de centinelas de los imperiales, resistieron éstos los que pudieron creer ataques parciales y que no eran sino simples reconocimientos. Los jefes de estos vieron perfectamente de qué sitio se destacaban las columnas que iban á combatirlos, adivinando por lo mismo la situación del grueso de las fuerzas del adversario, y una vez conseguido este objeto, que era el único que se proponía lograr, los exploradores se retiraron hácia su campo y los chinos creyeron haber alcanzado una victoria. Enterado el generalísimo japonés de la situación y número del enemigo, dividió sus fuerzas en dos grandes secciones, una de las cuales atacó por columnas el centro chino, en tanto que la otra en orden de batalla y precedida de las guerrillas rechazaba hasta el mismo centro combatido ya por las columnas de ataque toda el ala izquierda de los imperiales. La confusión que los dos ataques produjeron no se propagó al ala izquierda de los chinos que se encontraron sin enemigos que combatir cuando sus jefes dieron la orden de avance, pero dueños los japoneses del campo de batalla y rechazando á un lado al centro y la izquierda derrotados operaron una conversión de la izquierda sobre su centro y el movimiento envolvente atraparon á todos los chinos que no habían combatido todavía. El ataque, además de estar hecho por fuerzas superiores, venía por donde menos se pensaba, que era por retaguardia, y aun cuando el general chino hizo cuanto pudo para evitar una desbandada de sus tropas, éstas huyeron en todas direcciones perseguidas por la caballería japonesa, sin que los escuadrones chinos que no habían entrado en acción se decidieran á proteger la retirada de los suyos.

Después de esta nueva derrota y del bloqueo de Port-Arthur del que ya no puede dudarse, han comprendido que no es posible resistir á la superior organización de los japoneses, y se anuncia que parten emisarios para ver al Mikado en Hiroskima, donde se ocupa en organizar un tercer cuerpo expedicionario que antes de la llegada de los grandes frios puede estar dentro del territorio chino. Se anuncia también como segura é inminente una acción naval entre las fuerzas chinas y japonesas en los alrededores del gran arsenal de Port-Arthur, á fin de que el bloqueo marítimo y el sitio terrestre que tienen los japoneses establecidos alrededor de esta plaza, sean más rigurosos si vencen los japoneses, ó queden levantados si son los chinos quienes alcancen la victoria.

De todos modos, parece acercarse el término de la lucha. La razón es sencilla. Pueden los japoneses esperar imponer una gran contribución de guerra á su adversario, pero ni por asomo pueden creer que les será fácil quedarse con alguna provincia China. En primer lugar, para quedarse con alguna provincia, deberían tener dominada gran parte del país, cosa que es imposible dada la densidad de población y la extensión inmensa de China para un ejército que no cuenta todavía con 100.000 hombres de todas armas. Con la toma de Port-Arthur ó la de Moukden terminará la guerra, y si así no sucediera, es lo probable que entonces intervinieran las potencias europeas para imponer la paz aun contra la voluntad de los japoneses, pues al comercio europeo no le conviene de ninguna manera la continuación de la guerra.

MAHÓN

El Sr. Delegado del Gobierno ha comprado á nuestro paisano don Juan Sintes en trescientas pesetas y con destino á la Delegación, un sofá, dos sillones y doce sillas.

Celebramos ver á nuestra digna Autoridad civil, tan decidida protectora de nuestra industria local.

D. Pascual José Hernandez, nos suplica hagamos público para conocimiento de las personas que le tenían encargos hechos y del público en general, que por el correo de hoy ha recibido una segunda remesa billetes sorteo 10 actual.

Leemos en *El Liberal Palmesano* del viernes:

«Madrid 31, 8'30 n.

Queda firmada la real orden restableciendo las expediciones semanales del correo entre Palma, Alicante y Valencia, con escala en Ibiza.»

Así dice un telegrama de nuestro estimado amigo el Exmo. Sr. don Antonio Maura, que recibimos el miércoles á las doce de la noche.

No podemos ahora extendernos en el exámen de lo que significa para los intereses del comercio de Baleares, para los de Mallorca é Ibiza particularmente, la real orden que tras labor asidua y persistente acabamos ahora de obtener.

Ella implica la creación de una nueva línea entre la península y nuestra isla, llenándose de este modo—así es lógico se haga á ser posible—uno de los huecos únicos que quedan, con respecto á los dias de la semana, en el actual itinerario, y es además el restablecimiento de esta línea una medida que el mismo comercio, la prensa y el vecindario todo ha venido reclamando insistentemente desde que sufrió el servicio postal su última modificación.

Basta solo el anuncio de estos hechos para que se comprenda el verdadero alcance de la halagüeña concesión que nos comunica el telégrafo y que oficialmente se ha comunicado después desde el Ministerio del ramo al gobierno civil.

Sin perjuicio, pues, de volver otro dia sobre el asunto, felicitamos al público en general y en particular al comercio de Mallorca y de Ibiza por los beneficios que este nuevo correo les reporta, consignando de paso en nuestro sincero agradecimiento hacia el señor Maura, jefe ilustre del partido liberal mallorquín, á cuya influencia y actividad se debe en primer término el beneficio obtenido con esta importantísima concesión.»

A losg ritos de auxilio que daba ayer tarde el carabinero de guardia en la barca "Ciscar, que está descargando carbón para la compañía "Menorquina, acudieron dos compañeros y el sereno del muelle, logrando entre todos apaciguar á dos de sus marineros que luchaban á brazo partido con el capitan don Daniel Rosende llevándolos arrestados al cuartel de carabineros dando cuenta del hecho á la autoridad competente.

La función dada anoche en el casino Unión Republicana estuvo como de costumbre animadísima, mereciendo grandes aplausos los cuadros presentados por la compañía de fantoches, especialmente el "baile de los esqueletos, y la "jota española, que tuvieron que repetirse á instancia del numeroso público.

Multitud de parejas se entregaron despues al baile hasta avanzada hora de la madrugada.

En la tarde de ayer fué arrojada desde las inmediaciones del Paseo de la Miranda al muelle, una piedra de mármol, de regular dimensión, con grave riesgo de las personas que transitaban por el referido sitio.

El autor de la *hazaña* nó fué habido, lo que es de lamentar y sería muy conveniente para lo sucesivo que el vigilante que presta servicio los domingos en el muelle, se le designase como punto las rampas y miradores para evitar actos como el que nos ocupa.

En la calle de San Luis Gonzaga uno de estos vecinos, que por las trazas iba algo *tomado*, la emprendió ayer noche á cachetes con su mujer en medio de la vía pública. El escándalo que se armó fué mayúsculo terminando el incidente el sereno del barrio que condujo á los detenidos al *cariñoso* marido.

El vapor "Nuevo-Mahonés, al salir en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona, dió remolque desde las aguas del Lazareto hasta fuera del puerto á la fragata rusa "Rhea,

Hoy han llegado procedentes de la capital de esta provincia los señores Magistrados de la Audiencia territorial, D. Joaquin de Errazquin, D. Eduardo de Augulo, D. Lorenzo Jacobo Sanchez y el fiscal D. Joaquin Llansó para fallar las causas que han de verse en el presente cuatrimestre.

Una comisión del Ayuntamiento ha pasado á visitarlos.

Los vapores que salieron en la mañana de ayer transportaron á Barcelona 1330 sacos trigo del país, 793 el "Nuevo Mahonés, y 337 el "Menorquín,.

Ayer salieron para Alcudia y Barcelona 88 pasageros que fueron embarcados; 49 por el "Nuevo Mahonés, y 39 por el "Menorquin,.

En el casino el "Isleño, se puso en escena el siempre aplaudido drama de D. Manuel Tamayo "Un drama nuevo, que obtuvo una muy buena interpretación por parte de todos los artistas, especialmente en los dos primeros actos.

La pieza catalana "Una senyora sola, fué del agrado de la numerosa concurrencia que no escaseó sus aplausos durante toda la función.

Para el domingo próximo se anunció el drama "El nudo gordiano, y una divertida zarzuela.

Cuéntanos el diario electrófilo que se quedó á oscuras el jueves de la semana última la parte del casino el "Isleño, que está alumbrada por gas, y añade que no es esta la primera vez que ocurre este hecho. En efecto, dos veces ha ocurrido en Mahón el apagarse el gas y las dos veces ha ocurrido en el casino el "Isleño,, siguiendo alumbrando en todo el resto de la población: lo que demuestra claramente que en el casino el "Isleño, hay una mano oculta que entorpece la circulación del gas en las cañerías. Es una manera *muy digna* de hacer propaganda en favor de la electricidad.

Recordamos á nuestros lectores el aviso que días atrás dábamos á los compradores de caza en nuestro mercado, referente á las señales que el guardia municipal encargado viene haciendo á las piezas que no son muertas del mismo día y á las que no reunen buenas condiciones para el consumo.

Con un lleno igual al del viernes se representó ayer noche por segunda vez el popular drama "Don Juan Tenorio, en nuestro Teatro principal.

El público aplaudió á los actores repetidas veces, especialmente á los señores Fábregues y Traid.

Pasageros salidos ayer domingo á bordo del vapor *Nuevo Mahonés*.

Para Alcudia

D. Manuel Martinez, esposa, un hijo y criada, Juan Mas, Gabriel Moya, Miguel Nadal, Teresa Benejam, Juan Cervera, Magdalena Gomez.

Para Barcelona

D. Juan Barber, Jaime Barber, Francisco Carretero, Antonio Carretero, Sebastián Sapiña y dos hermanas, Enrique Langui, Eulalia Taltevull y hermano, Pascual Parra, Carlos Audon, esposa y 3 hijos, Francisco Thomás, Antonio Reyes, Francisco Pons, Cristobal Thomás y un compañero, Juan Anglada, Antonia Moll, Antonio Llabrés, Miguel Pons, Margarita Tur, Juan Gener, Eduardo Batlle, José Valls, Juan Pons, Juana Vilelra, Antonia Comes, Juana Torres, Antonio Gomez, Juan Fábregues, Antonio Mis y un hijo, Jacinto Moragues, Sebastián Carreras.—Total 49.

Relación de los pasageros salidos en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo *Menorquin*:

Para Barcelona

D. Francisco Villalonga, Juana Orfila, Rita Febrer, Pedro Cánovas y otro, Diego Ortega y Sra, Concha Cirmellones, Andrés Gonzalez, María Martinez, Antonio Triay, Isabel Seguí é hijo, Pablo del amo, Bernardo Vaquero, Claudio Gonzalez, Miguel Marí, Donato Monte, Guillermo de Olives, Catalina de Olives, Juan Mas, Catalina Bordoy é hijo, José Suarez, Bartolomé Piris y Victoriano Uris. —Total 27.

Para Alcudia

D. Antonio Seguí, Mariano Lagroba, Miguel Domenge, Martin Nadal, Rafael Fernández, Rossi Joanni y dos más, An-

tonia Pou, Ignacio Enseñat, Nicolás Serra y Mariano Ferrer.—Total 39.

La sociedad "Menorquina" nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 5, 8'40 m.

«Menorquín» llegado sin novedad cinco y media madrugada.—Cabot.

* * *

La sociedad "Mahonesa" nos ha facilitado también el siguiente.

Barcelona 5, 9'25 m.

Fondeado «Nuevo-Mahonés» sin novedad á las seis.—Ginart.

Pasageros llegados en la madrugada de hoy procedentes de Palma á bordo del vapor-correo *Ciudad de Mahón:*

D. E. Jarcansé, esposa é hija, P. Juan Mora, Agustín Ecin, Martín Pons, Magdalena Horrach, Teresa Bernat, G. Errasquín y dos mas, J. Chillada y otro, Juan Mercadal, Federico Carlos, Serafín Pons, Pedro Bernat, Mariana Pons, F. Bonnin, Joaquín Llansó, José Lacombe y otro, Pedro B. Valls.—Total, 23.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DE 30 OCTUBRE 1894

Relación de los billetes expendidos en las Administraciones de esta ciudad, y que han salido premiados:

ADMINISTRACIÓN NÚM. 1
(Estanco).

Números 16561, 6332 y 6333, con 360 pesetas cada uno.

ADMINISTRACIÓN NÚM. 2

Núms. 8649, 19372, 19892 y 22887, con 300 ptas. cada uno.

En la Diputación Provincial

Palma 4 noviembre.

Ayer á las doce de la mañana volvió á reunirse la Diputación provincial bajo la presidencia de edad del Sr. Rius y con asistencia de los Diputados Sres. Puigdorfila, Marcel, Riquer, Socías (D. Francisco), Socías, (D. José), Olives, Estela, Alcover, Canals, Domenge, Rosselló, Sitjar, Sampol, Sans, Ramón, Gelabert y Obrador.

La comisión auxiliar de actas presentó dictámen favorable acerca de las de los nuevos diputados que forman parte de la permanente, que fué aprobado por unanimidad.

Suspendióse la sesión por algunos momentos con objeto de que la comisión permanente de actas pudiese formular el dictámen general; y reanudada la sesión se dió lectura de éste, que fué tambien favorable.

El Sr. Rius, manifestó que como quiera que se había presentado el dictámen y la suya era una de las actas á que hacía referencia, creía conveniente no ocupar la presidencia mientras se discutiese y votase.

El Sr. Martínez dijo que no consideraba necesario que el Sr. Rius dejase la presidencia interina, puesto que no se había suscitado discusión alguna y que todo hacía suponer que el dictámen se aprobaría por unanimidad.

Accediendo el Sr. Rius á las indicaciones del Sr. Martínez continuó ocupando la presidencia y propuso que el dictámen de la comisión permanente de actas quedase por 24 horas sobre la mesa.

El Sr. Rosselló observó que la ley no exigía esta formalidad y que por lo tanto proponía que el dictámen fuese discutido y votado en el acto; ó bien que se consultase sobre este punto á la Diputación.

Suscitóse una ligera discusión entre el Sr. Sampol por una parte, que sostenía la conveniencia de dejar el dictámen por 24 horas sobre la mesa y los Sres. Rosselló y Canals que abogaron por la discusión inmediata, pasándose á votación esta diferencia y quedando acordado lo último por 11 votos contra 8.

Pasado á votación el dictámen de la comisión de actas fué aprobado por unanimidad.

Reanudada la sesión después de algunos minutos de descanso, se procedió al nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Secretario, de la Diputación resultando elegidos por 11 votos contra 8 papeletas en blanco:

D. Alejandro Rosselló, para el cargo de Presidente.

D. José Alcover, para el de Vicepresidente; y

D. Narciso Sans y D. Francisco Socías y Clar para el de Secretarios; todos los cuales entraron inmediatamente en posesión de sus cargos.

El nuevo Presidente Sr. Rosselló propuso y se acordó de esta manera, que constase en el acta un voto de gracias hacia los Sres. que habían constituído la mesa de edad.

Continuó, dando las gracias por la honra que le habían dispensado los señores que acababan de votarle para la presidencia de la Diputación. Cumplido este deber de cortesía, recordó que según el artículo 12 de la Ley provincial, debía procederse al nombramiento de Vicepresidente de la Comisión provincial y según el 13 á la designación de los turnos para la misma; quedando establecidos en la siguiente forma:

Por el partido de Mahón.—1.° año, Estela.—2.° Canals.—3.° Rius.—4.° Olives.

Por el de Manacor.—1.° Socías.—2.° Sitjar.—3.° Domenge.—4.° Obrador.

Fué nombrado Vice-presidente para el próximo año, D. José Socías.

Los vocales que compondrán la Comisión serán en el presente año son los Sres. Martínez, Estela, Socías, Sampol y Riquer.

* * *

Después se nombraron las siguientes comisiones: Fomento: Obrador, Socías (D. José), Canals, Domenge, Sitjar, Martínez, Marcel, y Socías (D. Francisco).

Gobernación: Socías (D. José), Alcover, Martínez, Estela, Olives, Gelabert.

Beneficencia: Canals, Palau, Alcover, Estela, Puigdorfila, Sitjar, Domenge, Socías (D. José), Rius y Marcel.

Presupuestos: Socías (D. José), Martínez, Riquer, Sans, Obrador, Sampol, Ramon, Gelabert, Palau, Puigdorfila.

Cárceles: Sampol, Olives, Rius, Sans, Ramón, Alcover, Sitjar, Riquer, Puigdorfila, Palau.

Amillaramiento: Sitjar y Canals.

Lonja: Socías (D. José) y Martínez.

Puerto: Alcover y Domenge.

Teatros: Domenge y Sans.

Filoxera: Marcel y Sitjar.

Monumento á Ramón Lull, Canals.

Finalmente, se acordó consignar á propuesta del Sr. Rius, un voto de gracias á D. Pedro Sampol, por el acierto con que ha desempeñado hasta ahora la presidencia de la Diputación.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

De Marruecos—La crisis

Madrid 3, 12 m.

Hay noticias contradictorias respecto á la tranquilidad en el interior de Marruecos.

El Sr. Sagasta ha reanudado las conferencias siendo creencia general que hoy quedará constituido el ministerio.

—

La Diputación provincial

Palma 3, 2 t.

Se ha constituido la Diputación provincial habiendo nombrado presidente al fusionista Sr. Roselló.

El turno para la comisión provincial por el distrito de Mahón se ha formado de la siguiente manera: primer año Estela; segundo Canals; tercero Rius; 4.° Olives.

El Sr. Socías será vicepresidente de la provincial este año.

—

La crisis— Cabildeos— Unos se van y otros vienen—Los carlistas.

Madrid 3, 5'45 t.

Abarzuza se resiste á aceptar la cartera de Ultramar, retrasando con su actitud la formación del ministerio. El señor Castelar influye para vencer la resistencia de su amigo.

El Sr. Moret marcha esta noche á Ciudad-Real. Mañana es esperado el Sr. Vega Armijo.

Los carlistas celebrarán banquetes con motivo de los días de D. Cárlos.

—

Nuevo ministerio.

Madrid 4, 3 m.

El Sr. Sagasta fué anoche á palacio para someter á la aprobación de la Regente la lista del nuevo gabinete. Esta ha aceptado, quedando constituído de la siguiente manera:

Presidencia, Sagasta.
Estado, Groizard.
Gracia y Justicia, Maura.
Gobernación, Capdepón.
Hacienda, Amós.
Fomento, Puigcerver.
Guerra, Lopez Dominguez.
Marina, Pasquín.
Ultramar, Abarzuza.

Jurarán hoy á las doce de la mañana, escepto el Sr. Abarzuza que ha salido de París y llegará esta noche, el cual jurará el lunes.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 3, 4 t.

4 por 100 interior	72'25
4 por 100 exterior	82'42
4 por 100 amortizable	80'05
B. H. de Cuba 1886	110'50
Id. id. 1890	98'70
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	25'75
F. Norte	31'55
Id. Orense	08'75
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'25
Id. Norte	00'00
Id. Orense	28'75
Id. Almansa	54'62
Compañía Trasatlántica	83'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . 20 rs. vn. paga alcista.
Exterior. » »

1894

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 6 Martes

San Severo y San Leonardo abad y confesores.

Sale el Sol á las 6'34.—Pónese á las 4'53.
Luna: sale 1'52 T.—Pónese 12'18 N.

Buques entrados

Día 5.

De Palma vapor-correo *Ciudad de Mahón*, cap. D. Bernardo Cabot, con 17 trips., 23 pas., varios efectos y la correspondencia.

Anuncios.

Subasta

El dia 11 del próximo Noviembre á las 11 de la mañana se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

1.° El predio San Bernardo, situado en el término de Ciudadela, valorado en 35.000 pesetas.

2.° El predio Bech nou situado en el término de Alayor, formado de la finca de este nombre, de la estancia Santa Pilar y de un huerto conocido por Hort del Bech, valorado en 77.500 pesetas.

3.° El predio Rafal nou situado en el término de esta Ciudad, valorado en 85.000 pesetas.

4.° Una finca rústica situada en el término de esta Ciudad en el parage denominado El Gorch, ó sea camino de la Fuente d' en Simón, de extensión de 8 barcillas regantio sencillo de cáñamo y 5 cuarteras tierra secano, con algunos árboles frutales, valorada en 23.333'33 pesetas.

5.° Catorce quince avas partes de un huerto situado en esta Ciudad y en la calle de Sta Eulalia, señalado con el nú.° 42, valoradas en 1.750 pesetas.

6.° Una casa situada en esta Ciudad calle de Anuncivay señalada con el número 24, valorada en 23.750. pesetas.

7.° Un almacen, sin númerar, situado en el Anden de Levante del Muelle de este Puerto, valorado en 1.250 pesetas.

8.° Una cochera con un huerto contigüo situada en esta Ciudad, calle de Sta. Cecilia señalada con el número 62, valorada en 8.000 pesetas.

y 9.° Una casa situada en el pueblo de Villa-Cárlos, calle de San Pedro señalada con el n.° 85, valorada en 3.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

Para alquilar

Lo está la casa calle de San Roque número 37. Informarán, Cuesta de Deyá, n.° 16, 1.°

* * *

Lo están los altos de la casa calle del Comercio n.° 29. Informes calle de la Luna n.° 30.

* * *

Lo está una casa en San Luis, calle Mayor n.° 114.

Para informes casino «La Amistad» del citado pueblo.

En el propio casino habrá buñuelos todos los domingos y días festivos.

* * *

Lo están los altos de la casa n.° 2 y 4 de la calle del Castillo.

Tambien lo está el espacioso sótano de la misma, propio para fabricación de vinos.

Informes en dicha calle, 96.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA — DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA — CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS — PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

LA UNIÓN

COPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 Francos
Reserva	7.635.000 »
Primas á cobrar. . . .	71.660.157 »
Total. .	89.295.157 »
Capitales asegurados. .	14.729.521.163 »
Siniestros pagados. . .	183.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

LA CATALANA

Compañia de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unca en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Sal

La que se vendía molida en la noria frente la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, se vende actualmente al mismo precio, en la calle de Prieto y Caules n.° 30.

Fincas en venta

El día 15 de Noviembre próximo á las once de su mañana se venderán en licitación privada, en el despacho de D. Juan Martorell, calle de Deyá n.° 19, si la postura fuese del agrado de los vendedores, las fincas siguientes:

1.° El predio rústico conocido por *El Furi de baix*, situado en el término municipal de Ciudadela, de unas 117 hectáreas tierra de cultivo, y unas 6 hectáreas de monte bajo y chumberas, y libre de todo gravámen.

2.° La casa calle de Anuncivay señalada con los números 6, 8 y 10, con el gravámen del derecho de habitación.

Dichas dos fincas se venden separadamente.

Se convoca Junta general para el miércoles próximo dia 7 á las ocho de la noche en casa de D. Benito Orfila, calle del Comercio n.° 6, á todos los de San José, existente en el Cementerio Católico de esta ciudad, perteneciente á la Sociedad de Carpinteros y albañiles, para tratar de un asunto que interesa.

Se suplica la asistencia y se tomará acuerdo sea cual fuere el número de concurrentes.—La Junta.

Para vender

Lo está una casa en Villacarlos calle de Bellavista, esquina á la de la Fuente n.° 36.

Informes en el mismo pueblo calle de la Iglesia n.° 12, ó bien en Mahon, Cos de Gracia n.° 59.

* * *

Lo esta la casa número 62 y 64 de la calle del Cármen de esta ciudad.

Darán razón en la calle del Rosario número 5 Villa-Cárlos y en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

*

Lo está la casa n.° 19 de la calle del Bastión.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

* * *

Hay tres casas para vender calle del Cármen números 49, 53 y 80-82.

Informes calle de Hannover n.° 38.

Almoneda

Se hace de varios muebles y libros

COS DE GRACIA, 51.

Imprenta de Bernardo Fábregues.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

LA MAQUINISTA NAVAL

Con motivo del incendio que destruyó parte de los talleres de fundición y maquinaria que tenía instalados esta sociedad en el Arsenal de este Puerto, hemos adquirido los edificios que en el «Cos Nou» poseía «La Alfarera Balear» con el fin de dedicarnos en mayor escala á la fundición de metales y toda clase de construcción y reparación de maquinaria.

En dichos nuevos talleres, que pronto abriremos al público, se encontrarán todos los efectos que teníamos en nuestra antigua sucursal de la calle Nueva n.° 7, y recibiremos todos los encargos de nuestro ramo para cuando estas funcionen.

Ruiz Hermanos.